

ACTA DE PAGO N.º 9

CONTRATO N.º: 033 DE 2023

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PQR'S DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN TODOS LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDAN A DICHA DEPENDENCIA.

CONTRATISTA JUAN MANUEL JIMÉNEZ LÓPEZ

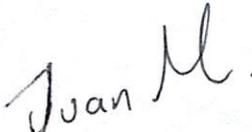
VALOR DEL ACTA: \$1.740.000

En la ciudad de Manizales a los VEINTINUEVE (29) días del mes de SEPTIEMBRE del año 2023, se reunieron: **LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN**, Jefe de Oficina de PQR de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la empresa contratante y **JUAN MANUEL JIMÉNEZ LÓPEZ**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 9 del Contrato N.º 033 del 2023, que corresponde a la prestación de servicios del periodo de Septiembre del 2023.

Avance: 75% del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	\$ 13.920.000 (ACTAS N°1, 2,3,4,5,6,7,8)
VALOR DEL CONTRATO	\$ 20.880.000
ACTA 9	\$ 1.740.000
VALOR EJECUTADO	\$ 12.180.000
POR EJECUTAR	\$ 5.220.000


LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN
JEFE PQR.
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


JUAN MANUEL JIMÉNEZ LÓPEZ
C.C. 1.007.233.986
CONTRATISTA.



RAZON SOCIAL :	JUAN MANUEL JIMENEZ LOPEZ
IDENTIFICACION:	CC-1007233986
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-09-25
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-10-20
PERIODO PENSION:	2023-09
PERIODO SALUD:	2023-09
NUMERO PLANILLA:	27589070
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27589070
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.160.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 145.000	\$ 145.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.160.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 185.600	\$ 185.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.160.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.100	\$ 6.100
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 336.700	\$ 336.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/11/2023
----------------------------------	------------



GESTIÓN FINANCIERA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS
NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO
EQUIVALENTE.

F-GF-02
Versión: 07
2023-02-22

Nit
Dirección
Responsabilidad Fiscal

890803239
Av Santander 75 - 82
R-99-PN

CIU
Resolución DIAN
Autorizada

3600
18764032358620
del 1 al 3000 Vig. 02/08/2023

DATOS DOCUMENTO

PROVEEDOR	<u>JUAN MANUEL JIMÉNEZ LÓPEZ</u>	NIT/CEDULA	<u>1007233986</u>
DIRECCIÓN	<u>CLL 33#27-81A</u>	CIUDAD	<u>Manizales</u>
TELÉFONO	<u>3013987354</u>	EMAIL	<u>apoyo.pqr@empocaldas.com.c</u>
FORMA DE PAGO	<u>TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA</u>	MEDIO DE PAGO	<u>Instrumento no definido</u>
FECHA DE VENCIMIENTO	<u>29/09/2023</u>	RESPONSABILIDAD FISCAL	<u>R-99-PN</u>
SECCIONAL	<u>Manizales</u>	OK	
CENTRO DE COSTO	<u>Secretaría Jurídica</u>	COD. CENTRO DE COSTO	<u>103001</u>
NRO. CONTRATO	<u>033-2023</u>		
ACTA NRO.	<u>9</u>		

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PQR'S DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN TODOS LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDAN A DICHA DEPENDENCIA

TOTAL \$ 1.740.000

VALOR EN LETRAS

UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA MIL.

NOMBRE: JUAN MANUEL JIMÉNEZ LÓPEZ
CÉDULA: 1007233986

DISTRIBUCIÓN COSTOS

ACUEDUCTO	1.155.186,00
ALCANTARILLADO	584.814,00
TOTAL	1.740.000,00

Manizales, 29 de Septiembre del 2023

**LA JEFE DE OFICINA DE PQR DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN CALIDAD DE
SUPERVISORA DEL CONTRATO No 033 DE 2023**

CERTIFICA QUE:

El contratista **JUAN MANUEL JIMÉNEZ LÓPEZ** identificado con cédula de ciudadanía Nro. **1.007.233.986** de Manizales Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que reporta en el acta parcial **No. 09** correspondiente a la ejecución del contrato No. 033 de 2023 del periodo comprendido entre el 1 y el 29 de Septiembre del 2023, acumulando 75% de ejecución del contrato.

Para constancia se firma a los **VEINTINUEVE (29)** días del mes de Septiembre del 2023.



LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN

Jefe de Oficina PQR

Supervisora





INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO Y AÑO

033 DE 2023

INFORME N°

9

CONTRATISTA

JUAN MANUEL JIMÉNEZ LÓPEZ

N° DE IDENTIFICACIÓN

1.007.233.986

OBJETO DEL CONTRATO:

Brindar apoyo a la oficina de PQR'S de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en todos los asuntos que correspondan a dicha dependencia.

OBLIGACIÓN

CUMPLE

EVIDENCIA

OBSERVACIONES

Ofrecer apoyo a la Secretaría Jurídica en la gestión de procesos relacionados con peticiones, quejas, reclamos, recursos interpuestos por los usuarios.

SI

Se ha realizado el trámite y respuesta a 33 peticiones, quejas, reclamos y recursos provenientes de las diferentes seccionales, encargados por la Oficina de PQR desde la posesión del cargo de contratista en la Oficina de PQR.

Gestionar la información encaminada a proyectar las respuestas asignadas por la oficina de PQRs.

SI

Se brinda el apoyo para la elaboración de todos los oficios y documentación necesarios para el cumplimiento de las funciones de la Oficina de PQR.

Proyectar respuestas a los PQRs asignados dentro de los términos legales y propiciar la suscripción de estos documentos por el funcionario responsable.

SI

Proyectadas las respuestas, se exponen las mismas ante los funcionarios responsables para que estos den el visto bueno y su firma, siempre teniendo en cuenta la fecha de vencimiento del radicado.

Enviar el documento firmado a la respectiva Seccional para su notificación (o adelantar ese trámite desde la Sede administrativa en los casos en que se requiera)

SI

Contando con el visto bueno y las firmas, se envían dichas respuestas mediante el correo electrónico de la oficina de PQR a las respectivas seccionales para su notificación.

Brindar apoyo a la oficina de PQRs en las gestiones administrativas que sean necesarias para dar cumplimiento a las rendiciones de estadísticas o información a las dependencias o autoridades que lo requieran.

SI

Se hace el debido seguimiento a los procesos asignados a la Oficina de PQR en el tiempo de respuestas para las peticiones, quejas, reclamos y recursos. También facilitando la recolección de informes que entregan los diferentes ingenieros y demás encargados para dar facilidad de respuesta a los diferentes PQR, participe en la reunión de modificación de manual de defraudación de fluidos y reunión acciones de tutela.

Revisar y organizar el archivo físico producto de la oficina de PQR.

SI

Revise y organice el archivo físico y digital de los PQRs que me fueron asignados (25).

FECHA DE PRESENTACIÓN

29 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

DATOS DEL SUPERVISOR

LUZ ENSUEÑO GARZON MARIN

JEFE OFICINA PQR

NOMBRE

CARGO

FIRMA

JUAN MANUEL JIMÉNEZ LÓPEZ

NOMBRE

FIRMA



Empocaldas empocaldas_oficial
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P.
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL
NUMERO: 143

EXPEDICION DEL CDP: 10/01/2023
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD : 0064

COMPROMISO QUE AMPARA: CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N°033 ENE 10 DE 2023 BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PQR DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN TODOS LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDAN A DICHA DEPENDENCIA

BENEFICIARIO: JUAN MANUEL JIMENEZ LOPEZ
NIT: 1.007.233.986

Con el presente acto administrativo se afectan las apropiaciones y no serán utilizadas en otro fin.

RUBRO DE APROPIACIÓN

2110100306901

DESCRIPCIÓN

APOYO DE SOSTENIMIENTO APRENDICES SENA

VALOR

20.880.000

TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

20.880.000

PLAZO DE EJECUCION 360 DIAS



JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Sección Presupuesto



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 29 de Septiembre del 2023

**DOCTORA
ESTEFANÍA LONDOÑO OSORIO
JEFE SECCION CONTABILIDAD
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

ASUNTO EXENCIÓN DE COBRO DE ESTAMPILLAS

Cordial saludo,

JUAN MANUEL JIMÉNEZ LÓPEZ, identificado con No. de cedula 1.007.233.986, me dirijo a usted de la manera más respetuosa con el fin de solicitarle muy comedidamente la exoneración del pago de las estampillas con cargo al Contrato de prestación de servicios **N° 033** de 2023, toda vez, que este es mi primer contrato de prestación de servicios con una entidad estatal y cumpla con las condiciones estipuladas en la Ordenanza **N° 903** del 19 de agosto del 2021, proferida por la Asamblea Departamental de Caldas.

Agradezco su atención y diligencia.

Atentamente,

JUAN MANUEL JIMÉNEZ LÓPEZ
C.C 1.007.233.986
Contratista Secretaría Jurídica.



Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas